

## MM12 (S) – NOMBRAMIENTO DE UN MANDATARIO

### A rellenar por el solicitante/titular:

Número de hojas complementarias:

Referencia del solicitante/titular:

### A rellenar por la Oficina:

Referencia de la Oficina:

## 1. NOMBRE DEL SOLICITANTE Y/O TITULAR<sup>1</sup>

**Según consta** en la solicitud internacional y/o en el Registro Internacional.

## 2. REFERENCIA DE LA SOLICITUD O LAS SOLICITUDES INTERNACIONALES Y/O NÚMERO DEL REGISTRO O REGISTROS INTERNACIONALES

Este formulario puede utilizarse para **varias** solicitudes internacionales y/o varios registros internacionales del **mismo** solicitante y/o titular).

Para las **solicitudes internacionales**, indique el (los) número(s) de la(s) solicitud(es) de base o del (de los) registro(s) de base y la fecha en la que se presentó (presentaron) la(s) solicitud(es) internacional(es).

Para los **registros internacionales**, indique el (los) número(s) del (de los) registro(s) internacional(es) al (a los) que se refiere el nombramiento de un mandatario:

---

<sup>1</sup> Cuando la solicitud internacional se presente de forma conjunta por varios solicitantes o el registro internacional tenga varios titulares, indique aquí el nombre de cada solicitante/titular tal como figura en el registro internacional.

### 3. MANDATARIO<sup>2</sup>

a) Nombre:

b) Dirección:

c) Dirección de correo-e<sup>3</sup>:

d) N.º de teléfono<sup>4</sup>:

### 4. FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O DEL TITULAR

**Según consta** en la solicitud o solicitudes internacionales y/o en el Registro Internacional.

*La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:*

Nombre:	<input type="text"/>
Firma:	<input type="text"/>

---

<sup>2</sup> **Debe** indicar el nombre, la dirección y la dirección de correo electrónico del mandatario; de lo contrario, la OMPI no puede inscribir el nombramiento del mandatario.

<sup>3</sup> Cuando se nombra un mandatario, la OMPI enviará todas las comunicaciones relativas a la(s) solicitud(es)/registro(s) internacional(es) enumerados en el punto 2 **exclusivamente** a la dirección de correo electrónico del mandatario, salvo en los pocos casos en los que el Reglamento requiere que la OMPI envíe una copia de la comunicación al titular (véase la Nota para rellenar el formulario MM12). El solicitante/titular y el mandatario deben asegurarse de que la dirección de correo electrónico aquí indicada sea correcta y se mantenga actualizada.

<sup>4</sup> No es obligatorio indicar un número de teléfono, pero permitirá a la OMPI comunicarse con su mandatario si fuese necesario.

**5. OFICINA DE LA PARTE CONTRATANTE DEL SOLICITANTE Y/O DEL TITULAR QUE PRESENTA LA PETICIÓN**

Cuando la petición se presenta por conducto de una Oficina.

a) **Nombre de la Oficina :**

b) **Nombre y firma del representante oficial en nombre de la Oficina:**

*La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:*

c) **Nombre y dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la Oficina:**

